



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 6 de setiembre de 2018

Expediente N° 8231/2006 – Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 430/2018

VISTO la Nota Exa N° 1687/18, que corre en las presentes actuaciones, por la cual, el Dr. Víctor José Passamai manifiesta la opción de permanecer hasta los setenta (70) años, en el marco de la Ley 26.508 y Res. C. S. N° 531/11 y modificatorias,

CONSIDERANDO:

Que el docente cumplió los sesenta y cinco (65) años el 6 de mayo del presente año.

Que el Dr. Passamai reviste el cargo de Profesor Regular Titular – Dedicación Exclusiva en la asignatura Física 1 de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 05/09/2018, constituido en Comisión. Aprueba por unanimidad el Proyecto de Resolución de fs. 345.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, dar continuidad a la designación del Dr. Víctor José PASSAMAI, D.N.I. N° 10.582.850, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física I, a partir del 1 de marzo de 2019 y no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumpla los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Víctor José Passamai, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

JFY
smv

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.